



Universidad Autónoma  
del Estado de México

14



Colección Cuadernos de integridad  
para las organizaciones

# ÉTICA Y REEDUCACIÓN PARA LA MADUREZ CIUDADANA

*Oscar Diego Bautista*

Imagen de portada: El maestro de la escuela (1510). Alberto Dürero (1471-1528). 1 estampa; xilografía a fibra; 127 x 98 mm en h. de 288 x 168 mm. La firma de Dürero al final de los versos, en la segunda hoja que falta- Fechada en la parte superior, hacia la izquierda- 1ª edición...Prueba “b” de Meder. Fechada en la parte superior izquierda. La estampa completa tiene versos bajo el grabado en una página y dos columnas de 24 versos en la otra página, que falta en este ejemplar. En: *Grabados alemanes de la biblioteca nacional* (1997), Tomo 1, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid, Editorial Electa, p. 283.

ÉTICA Y REEDUCACIÓN  
PARA LA MADUREZ CIUDADANA

COLECCIÓN

**CUADERNOS DE INTEGRIDAD PARA LAS ORGANIZACIONES**

Óscar Diego Bautista | Jaime Rodríguez Alba  
Coordinadores

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS  
*Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México*

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

**Carlos Eduardo Barrera Díaz**

*Rector*

Doctora en Humanidades

**María de las Mercedes Portilla Luja**

*Secretaria de Difusión Cultural*

Doctor en Administración

**Jorge Eduardo Robles Alvarez**

*Director de Publicaciones Universitarias*

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Doctor en Antropología y Etnolingüística

**Edgar Samuel Morales Sales**

*Coordinador*

# ÉTICA Y REEDUCACIÓN PARA LA MADUREZ CIUDADANA

ÓSCAR DIEGO BAUTISTA



Universidad Autónoma  
del Estado de México



Centro de Investigación  
en Ciencias Sociales y Humanidades

*"2024, Conmemoración del 60 Aniversario de la Inauguración de Ciudad Universitaria"*

Diego Bautista, Óscar.

Ética y reeducación para la madurez ciudadana / Óscar Diego Bautista.

1ª ed.

Toluca, Estado de México : Universidad Autónoma del Estado de México, 2024.

64 p. : il. ; 21.5 cm.

Colección: Cuadernos de integridad para las organizaciones ; 14

Incluye referencias bibliográficas (p. 61-64).

ISBN: 978-607-633-801-8

ISBN: 978-607-633-600-7 (Colección)

1. Ética social.
2. Participación ciudadana.

**JL1283 .B38 2024**

Primera edición, abril 2024

*Ética y reeducación para la madurez ciudadana*  
Óscar Diego Bautista

Universidad Autónoma del Estado de México  
Av. Instituto Literario 100 Ote., Col. Centro  
Toluca, Estado de México  
C.P. 50000  
Tel: 722 481 1800  
<http://www.uaemex.mx>

Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt): 1800233



Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 4.0 Internacional. Los usuarios pueden descargar esta publicación y compartirla con otros, pero no están autorizados a modificar su contenido de ninguna manera ni a utilizarlo para fines comerciales. Disponible para su descarga en acceso abierto en: <http://ri.uaemex.mx>

ISBN: 978-607-633-801-8

ISBN: 978-607-633-600-7 (Cuadernos de integridad para las organizaciones)

Hecho en México

El contenido de esta publicación es responsabilidad de las personas autoras.

Director del equipo editorial: Jorge Eduardo Robles Alvarez  
Coordinación editorial: Ixchel Díaz Porras  
Gestión de diseño: Lilliana Hernández Vilchis  
Corrección de estilo: Rocío Franco López  
Diseño y formación: Ángel Alejandro Esquivel López  
Diseño de portada: Luis Maldonado Barraza



*El punto capital como una primera, una media y una última cosa,  
es una excelente dirección y una legítima educación; y digo que estas  
cosas son útiles y colaboradoras para la virtud y la felicidad.*

PLUTARCO

*La educación es un tesoro y una profesión que nunca muere.*

PETRONIO

*La educación, la más grande aventura humana.*

KANT





## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
REPENSAR LA EDUCACIÓN. LA VUELTA AL SIGNIFICADO ORIGINAL DE LA EDUCACIÓN	15
LOS RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN	25
EL GOBIERNO	25
LOS PADRES Y LA FAMILIA	29
LOS MAESTROS	32
PERIODOS CLAVE PARA LA FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA	35
LA INFANCIA	35
LA JUVENTUD	39
LA OBTENCIÓN DE CIUDADANÍA Y LOS TIPOS DE ESTA	41
CIUDADANÍA MADURA O MADUREZ CIUDADANA	
CIUDADANÍA INMADURA	
REFLEXIONES FINALES	57
REFERENCIAS	61



## INTRODUCCIÓN

La teoría política clásica grecolatina señala que uno de los fines de todo gobierno es formar a ciudadanos virtuosos, esto es, ciudadanos de conducta excelente. Pero ¿es posible formar a la ciudadanía en la virtud? En caso afirmativo, ¿cómo se logra esto? Una primera respuesta señala que se consigue con fundamento en dos pilares: la educación y la ética.

Un buen gobierno o un gobierno justo no solo debe estar preparado y capacitado para resolver y satisfacer necesidades básicas de la ciudadanía para la subsistencia, sino pensar en formar ciudadanos con altas cualidades, seres pensantes, cultos, críticos, solidarios, libres, justos, prudentes, tolerantes, amables, responsables, comprometidos, con sentido de pertenencia, amor por su cultura y su país. Personas conocedoras de otras culturas a las que siempre muestren respeto.

En el curso de la historia, la educación y los valores éticos han sido el soporte, fundamento y catapulta de las grandes culturas al generar desarrollo político, social, económico, cultural, técnico y tecnológico en lo social, así como sentido de justicia, libertad, prudencia, solidaridad, espíritu de colaboración en lo individual. Pero ¿de qué educación estamos hablando? ¿Cuáles son los valores idóneos que debe poseer una persona? ¿Quiénes son los responsables de brindar la educación? ¿A quién va dirigida? ¿Desde cuándo hay que empezar a educar y transmitir valores? Este trabajo trata de responder a estas interrogantes. Para ello, se parte del significado del concepto educación; posteriormente,

se identifican los principales actores en el proceso; finalmente, se señala lo que implica una ciudadanía madura y lo que se espera de esta en la práctica.

Una educación verdadera se acompaña de la disciplina ética, pues esta muestra las virtudes y vicios del ser humano. Ética y educación se acompañan en su propósito de formar en todo individuo una conducta íntegra, con conciencia y respeto sobre su entorno, con valores que le acompañen en su actuar cotidiano como miembro de una comunidad política.

Actualmente el concepto de educación tiene muchas interpretaciones. Una opinión generalizada señala que este concepto es sinónimo de enseñanza, entendida esta como el proceso continuo y progresivo de transmisión de conocimientos. Bajo esta interpretación, una persona puede acumular muchos conocimientos conforme a los distintos grados académicos por los que va pasando y, sin embargo, no estar educado ni poseer educación. Muchos individuos han llegado a obtener los máximos grados académicos; a pesar de ello, se comportan como “bestias”, como dijera Aristóteles, al ser arrogantes, soberbios, insolentes, pedantes, careciendo precisamente de las cualidades básicas que ofrece la educación: humildad, sencillez, respeto, bondad, buena voluntad, generosidad, compromiso por la comunidad y sentido de pertenencia por la cultura de origen. En la Grecia clásica, se decía que los hombres que llegaban a un nivel máximo de conocimiento alcanzaban dos grandes cualidades: amor por el saber y sencillez ante los demás para compartir los conocimientos adquiridos.

Conocimiento y valores, elementos que nos dan la educación y la ética, son los componentes que permiten al ciudadano alcanzar la madurez. De ahí la importancia de retomar y vincular a la ética a todo proceso educativo enfocado a la formación de los ciudadanos. “[...] tanto en la antigüedad como en nuestros días

se ha considerado que es a los ciudadanos a quienes les compete guiar el destino de un país y a quienes les toca enfrentar, de manera responsable, los retos sociales del momento (Merma, 2018: 219).

La “madurez ciudadana” proporciona la posibilidad de ser un protagonista político importante. Se entiende por madurez ciudadana el que todo ciudadano, más allá de ser miembro de la comunidad política, mantenga una participación activa que gire en torno a los intereses de la misma. Esta idea la sintetiza Aristóteles al decir: “el hombre es un animal político”. El filósofo y emperador romano, Marco Aurelio, también escribió al respecto: “hemos nacido para una tarea común, como los pies, como las manos, como los párpados, como las hileras de dientes superiores e inferiores. De modo que obrar unos contra los otros va contra la naturaleza, y es obrar negativamente enojarse y volverse de espaldas” (*Meditaciones*, Libro II, 1).

Por lo anterior, este trabajo analiza la trascendencia de la educación vinculada a la ética, transmitidas ambas conforme a los criterios de la pedagogía, para lograr una adecuada formación ciudadana. Una sociedad con ciudadanos bien formados, con mayor conciencia y pensamiento crítico, puede contribuir a la resolución de sus problemas.

Esta investigación se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se aborda la parte conceptual, es decir, la etimología de educación y el fin original de esta actividad. En segundo lugar, se identifica a los responsables de esta importante actividad; a continuación, se precisan los periodos clave de la educación destacando algunas características de estos, para finalmente llegar a los tipos de ciudadanía: madura e inmadura, destacando en qué consiste cada una y señalando la importancia de aspirar a alcanzar la madurez ciudadana.



## REPENSAR LA EDUCACIÓN. LA VUELTA AL SIGNIFICADO ORIGINAL DE LA EDUCACIÓN

*De las cosas que hay en nosotros, la educación es la única inmortal y divina.*

PLUTARCO

Históricamente, la educación ha contribuido a dar sentido a la vida del ser humano, ayudándole a encontrar su identidad y contribuyendo en el desarrollo de su personalidad. La educación colabora con el individuo haciendo que este tenga una conducta basada, por un lado, en los conocimientos adquiridos sobre distintas disciplinas y campos del saber y, por otro, en los distintos valores y principios de la ética. La educación, en su concepto original, va más allá de la sola acumulación de conocimientos; implica un saber, pero un saber para vivir bien, para la vida buena, a través de cada uno de los actos que realizamos. Los valores son esenciales en la formación del individuo, por lo que no se puede entender a la educación sin la ética.

Educar es ayudar a ver y a pensar, es preparar para la vida, implica formar a los individuos en su conducta, es darles principios y valores para vivir bien. No se trata de sentarlos solo a escuchar en un aula o a leer para memorizar conocimientos; tampoco se trata de acumular datos e información, sino de establecer criterios que acompañen al individuo para guiarlo en

el recto vivir; de hacerlos pensar, reflexionar, madurar, hacer que su mente se active y expanda.

Para conocer el significado del concepto “educación”, qué mejor manera que partir de su etimología, la cual es doble. “Etimológicamente la palabra educación procede del latín *educare*, que significa ‘criar’, ‘nutrir’ o ‘alimentar’ y de *exducere*, que equivale a ‘sacar’, ‘llevar’ o ‘conducir’ desde dentro hacia afuera” (Nasif, 1974: 5).

En el primer caso, *educare*, significa “alimentar”, “llenar de conocimientos” al alumno. En esta acepción, la educación es externa, se educa desde afuera, se ayuda a “criar”, a “nutrir”, a “alimentar”. Respecto al segundo significado, Sócrates, el filósofo griego, afirmaba que *aprender no es otra cosa que acordarse*, dando a entender que el conocimiento ya lo traemos dentro y lo que se necesita es de un estímulo o motivo para sacarlo. De ahí el uso de la Mayéutica, la cual se define como “método socrático con que el maestro, mediante preguntas, va haciendo que el discípulo descubra nociones que estaban latentes en él” (RAE, 2019). Así, *exducere* significaría extraer las potencialidades del alumno; a la vez también significa, ‘conducir’ o ‘encaminar’ desde la ignorancia a la sabiduría. Por lo tanto, educación supone dar al que aprende los medios de abrirse al mundo, encauzarlo hacia el pleno desarrollo de sus posibilidades. Esta doble etimología ha generado dos acepciones que en un primer momento parecen opuestas; sin embargo, se complementan, porque educación es guiar o formar desde afuera, como lo es el ir sacando, descubriendo los valores, cualidades, características o aptitudes que cada individuo posee.

El ser humano es un todo integrado, no existe un “individuo exterior” y un “individuo interior”. La personalidad de un individuo está determinada por una mezcla compleja de elementos internos e influencias del exterior. Este guiar, criar y nutrir desde



el exterior, así como el ir descubriendo cualidades, valores o aptitudes en el individuo, persigue el propósito de hacer que el ser humano se realice plenamente en todas sus virtualidades, que mediante su propio ser alcance una personalidad autónoma.

Algunos pensadores han afirmado lo siguiente respecto a la finalidad de la educación: para Aristóteles, “La educación y los hábitos hacen al hombre bueno”; para Plutarco, “La educación juega un papel de suma importancia en la vida del hombre, naturaleza y educación deben conjugarse para hacer del hombre un ser perfecto y feliz”; para Nietzsche, el fin de la educación es “enseñar a que los otros piensen por su cuenta”; para Comenio, la educación tiene como finalidades “El desenvolvimiento total del ser humano, la adquisición de la ciencia, la virtud y la piedad que conducen a la felicidad eterna, así como la adquisición de conocimientos útiles para la vida cotidiana y de uso definido”; para Durkheim, “El fin de la educación es crear el ser social”, en tanto que para Maurice Debesse: “La educación ayuda a crearse a sí mismo”.

Con fundamento en las definiciones anteriores, se puede decir que la educación es el conjunto de conocimientos que permiten a un individuo estar en armonía consigo mismo, con la naturaleza y con la comunidad a la que pertenece. Este conjunto de conocimientos tiene por fin preparar para la vida, formar a los individuos para que aprendan a vivir con madurez y responsabilidad sobre cada uno de sus actos, con sensibilidad y, sobre todo, con espíritu de colaboración. La educación es la vida misma, no solo es leer, acumular conocimientos o memorizar los libros, sino que “marcha sobre la tierra como compañera diaria del hombre para guiarlo en el recto vivir” (Reyes citando a Plutarco, 1986: 13). Al respecto, Ricardo Nassif dice lo siguiente:

La educación, antes que un efecto o un producto definitivo e inmutable, es un proceso dinámico que tiene un gran poder de expansión y de crecimiento.

Con ella en sus múltiples formas, nos enfrentamos diariamente. Por ella somos, en gran parte, lo que somos. Hay educación en el afán de la madre para enseñar a caminar, a hablar, a comer a su hijo pequeño, o por darle una norma de vida; la hay en el esfuerzo del maestro por inculcarnos conocimientos y desarrollar nuestras aptitudes; la hay en el amigo que quiere transmitirnos un sentimiento; o en el adversario que quiere convencernos de nuestro error o de la verdad de sus creencias; la hay en la acción anónima del sabio que lucha denodadamente por iluminar algo más el camino del hombre. La hay en la presencia sutil de la sociedad que, sin sentirlo, nos impregna de sus usos, costumbres y sus normas convencionales, y hasta en la naturaleza misma, que nos ayuda a configurar el carácter. Toda nuestra vida es el fruto de un permanente contacto de nuestra subjetividad con las influencias exteriores que rechazamos, aceptamos o transformamos, pero que nunca están ausentes, sino muy presentes y en forma concreta y real (Nassif, 1974: 9).

La educación guía y norma la vida, “Lo ayuda a crearse a sí mismo”, como dijera Maurice Debesse (citado por Nassif, 1974: 7). Al comer, hablar, reír, vestirse, caminar, estornudar, bostezar está presente la educación. También lo está al enfrentarse a diferentes circunstancias sociales, políticas, culturales y familiares. Para conducir un vehículo, para edificar o decorar una casa, para guiar un hogar, para administrar un negocio, para dirigirse a una persona, para sentarse a comer (no abrir la boca al masticar, no subir los codos sobre la mesa), incluso para hacer un uso adecuado del dinero se necesita educación, pues como

escribiera Aristóteles: “Saber a quién dar, cuánto, cuándo, con qué fin y de qué manera no está en la mano de todo el mundo ni es algo fácil” (Aristóteles, *Política*, 1109 a, 35-37).

La educación va más allá de la escuela, se encuentra en lo cotidiano, el hogar, la calle, el trabajo, la familia, en cada acto diario que uno realiza, en cómo se comporta el individuo en el universo de la vida. A este tipo de educación, el especialista Ricardo Nassif denomina cósmica.

Se ha dado en llamar educación cósmica a la influencia de los factores fenómenos y elementos del mundo (cosmos) en su más amplio sentido (esto es, lo que rodea al individuo) que inciden sobre el hombre y lo configuran. Esta educación es *inconsciente* (no se propone deliberadamente educar), *asistemática* (sin sistema ni orden), *ametódica* (no tiene procedimientos predeterminados), *natural, espontánea y refleja*. Obra por acción de presencia y por impregnación; aprendemos a hablar escuchando; a comportarnos, experimentando la relación social con nuestros semejantes; a sentir, viviendo nuestros sentimientos y participando de los demás; a actuar, actuando. En general, todo ambiente natural y social, cumple una función educativa que se involucra en la *educación cósmica* (Nassif, 1974: 10).

De esta manera, hay que señalar que el ámbito de la educación abarca un amplio universo, por lo que no se le debe limitar o encajonar como hacen algunas personas. En general, cuando se habla de educación se asocia a las siguientes ideas: *a)* a instituciones educativas (primaria, secundaria, bachillerato); *b)* a estar inscrito en una carrera o formación profesional, y *c)* a maestros, alumnos y tareas. Cuando esto sucede estamos hablando de una educación sistemática.

La *educación sistemática* es una forma más restringida que la anterior. Es la que se imparte en la escuela, entendiéndose que esta supone una relación *voluntaria* entre alguien que educa y alguien que es educado. Se caracteriza, a diferencia de la cósmica, por el definido *propósito de educar* o de ser educado y es, por lo tanto, *consciente o intelectual, metódica y artificial* (Nassif, 1974: 10).

Una buena educación proporciona buen gusto, en la elección de obras para leer, en los temas al hablar, en el atuendo que se llevará, en la música que se escucha. La educación marca un estilo de vida, enseña a comportarse, lo que los franceses denominan el *savoir-faire* (el saber hacer, saber estar). Una adecuada educación se acompaña de valores éticos que generan actitudes positivas en la persona y que auxilian sea cual sea el entorno. Sobre ese “saber estar”, Carlos Fuentes expresó la siguiente definición: “saber comportarse de acuerdo al entorno en que te encuentres, sin que ello suponga la pérdida de tu propia personalidad”.<sup>1</sup>

El hecho de que un individuo pase muchos años en instituciones educativas y en distintos niveles, incluso obteniendo las mejores notas, no es garantía de que tenga educación. Existen individuos con grados académicos máximos que se comportan de manera arrogante, soberbia, grosera, insolente, incluso actúan como “bestias” como calificaba Aristóteles a personas carentes de educación.

La bestialidad es una modalidad del vicio que excede toda medida. Porque cuando vemos que un hombre es radicalmente malo, decimos que no es un hombre sino un animal (Aristóteles, *Gran Ética*, Libro II, cap. V, 143).

---

<sup>1</sup> Tomado de la página de la Fundación Germán Sánchez el 16 de abril de 2018: [http://cita.fundaciongsr.org/etiquetas\\_portfolio/protocolo/](http://cita.fundaciongsr.org/etiquetas_portfolio/protocolo/)

[...] Bestialidad. No es en los animales donde nosotros vemos esto, sino en el hombre; ya que nosotros usamos esta palabra para expresar un exceso en el vicio humano (Aristóteles, *Gran ética*, Libro II, cap. VI, p. 155).

En sentido contrario, existen personas que sin haber pasado nunca por una institución educativa, incluso siendo analfabetas, poseen una íntegra educación acompañada de valores: bondad, respeto, humildad, sencillez, generosidad, veracidad, sabiduría, entre otros. Para los antiguos griegos, la educación era el elemento que diferencia al hombre del resto de los animales. Precisamente, con base en el nivel de educación y ética que se poseía en la Grecia clásica, Aristóteles estableció los “Géneros de vida”.

Hay tres géneros de vida: a) el voluptuoso, b) el político y c) el contemplativo. En el primer género, *el voluptuoso*, los vicios y deseos gobiernan a la persona. La voluptuosidad consiste en llevar una vida excedida de placeres en la que se está esclavizado a los deseos y pasiones humanas. Este tipo de vida era considerada indigna y más cercana a lo animal porque la razón humana aún no logra el dominio de sí. Aristóteles se refirió a ella de la siguiente manera: “Los hombres vulgares se muestran completamente serviles al preferir una vida de bestias” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1095 b: 19-21). Esta idea se ha repetido de manera generalizada a lo largo de la historia y se sintetiza muy bien en la siguiente frase escrita por el profesor español José Antonio Marina: “Desde Platón hasta Bertrand Rusell se ha repetido una metáfora: el cerdo quiere una felicidad de cerdo” (Marina, 1995: 161). Por su parte, Jenofonte señaló: “Los hombres de mejores cualidades naturales, cuando carecen de educación, son los peores” (*Memorables* IV, I). El segundo género es el *político*. Este tiene como atractivo principal la búsqueda de honores y reconocimiento. La honra pública, para

quien es merecedor de honor, lo es por la relevancia e importancia de sus actos. En este género de vida las personas desarrollan el razonamiento. Se gobierna a las pasiones gracias a un esfuerzo permanente y constante de principios éticos y valores educativos. Antiguamente, se consideraba que la vida política era un género acompañado de excelsa educación debido a lo cual solo unos pocos seres podían tener acceso a ella: los individuos buenos. Bajo esta lógica, cuando una persona aprende a vivir políticamente, se vuelve dueño y señor de su conducta, actúa siempre en razón del bien común y a ello dedica su vida [...] La vida política es, por tanto, un género acompañado de una educación constante y permanente. Finalmente, el tercer género de vida es el *contemplativo*, el cual se refiere a las personas que dedican su vida a la sabiduría, al cultivo de la espiritualidad y a la búsqueda de la trascendencia. Son aquellos que a lo largo de su vida tratan de “conocerse a sí mismos”, como predicaba Sócrates, o como decía Buda: “Los carpinteros dan forma a la madera, los flecheros dan forma a las flechas, los sabios se dan forma a sí mismos”. En este género se renuncia a los bienes materiales, al exceso de placeres e incluso a los honores con tal de permanecer en un estado de contemplación acompañado de sabiduría y conocimiento (Diego, 2012: 15-16).

De igual manera, ya desde la antigüedad se decía que para que una educación fuese completa se requería de las dos partes esenciales que integran el ser humano: alma y cuerpo, el espíritu y la materia. La primera era entendida como la esencia, la sustancia o chispa divina que da la vida; la segunda, como la materia física en que reposa el alma. El filósofo Plutarco señaló que el intelecto se encuentra en el alma y este se desarrolla gracias a la educación y a tres elementos: “La naturaleza, la razón y el hábito” (Plutarco, 1986: 25). La naturaleza viene a ser la base, el soporte, el cimiento de la educación; la razón es el elemento

indispensable para la instrucción y virtud que el hombre pueda alcanzar; el hábito es el elemento que, a base de la práctica constante, viene a completar y perfeccionar los dos anteriores. La naturaleza implica tener en buen estado las facultades psíquicas (percepción, atención, memoria, aprendizaje, inteligencia, pensamiento, voluntad); la razón es el entendimiento deliberado y asimilado del conocimiento; y el hábito es la práctica diaria del conocimiento aprendido, lo cual implica actuar como se piensa. “La naturaleza por una parte, sin la instrucción es algo ciego; por otra, la instrucción separadamente de la naturaleza, algo defectuoso, y el ejercicio, sin las dos, algo imperfecto” (Plutarco, 1986: 25).

Para que la educación en el individuo sea completa y de calidad se requiere de ciertas condiciones: *a)* Un primer elemento consiste en que el sujeto en formación cuente con *disposiciones o cualidades* naturales para el aprendizaje; *b)* Un segundo elemento consiste en mantener la *mente sana*, entendida en las culturas grecolatinas como vivir en armonía con la naturaleza; *c)* Un tercer elemento es contar con una buena salud física. *Mens sana in corpore sano* es una locución latina escrita por Juvenal en su obra *Sátiras* (Sátira X). Cuando se practica ejercicio y se tiene buena salud, puede haber una mejor disposición para el aprendizaje; *d)* Otro elemento fundamental en la educación es una buena *alimentación*, porque con un cuerpo desnutrido o con el estómago vacío difícilmente se puede estudiar. El estudio requiere energía, y un estudio intenso requiere de mayor energía; *e)* Elemento importante en la formación es el *tiempo* que se dedique al estudio. Estudiar requiere tiempo, tanto para el aprendizaje como para la realización de los deberes. Una educación profunda y de calidad es un proceso a largo plazo. Nunca se deja de aprender a lo largo de la vida. La educación comienza desde el vientre de la madre (se puede ir educando si se pone música o se lee en voz alta al

futuro bebé), pasando por la niñez, juventud o adolescencia hasta llegar a la edad adulta. Es un proceso continuo e ininterrumpido durante toda la vida; *f)* Otro elemento indispensable es la *comprensión e interiorización de los conocimientos*, el hacerlos propios para que siempre nos acompañen y estén presentes en nuestro actuar. Quien no pone atención no comprende; quien no comprende, no interioriza; quien no interioriza, no actúa correctamente. Quien sostiene tener educación, pero no logra manifestarla, se debe a que perdió su tiempo, intenta engañar y se autoengaña fingiendo tenerla solo por haber asistido a una escuela, aunque su mente estaba dispersa, en otro lado. Solo con atención, reflexión, comprensión, asimilación e interiorización en el estudio un individuo puede alcanzar la madurez. *Recta razón* lo denominaban en la Grecia clásica; *g)* Toda educación, para ser completa, se apoya en diversos referentes. Viendo, comparando, deliberando e imitando. Los niños aprenden a hablar escuchando a quienes los rodean, aprenden a caminar observando a los demás. Para abrochar un botón tienen que ver primero cómo se hace. Generalmente, toda actividad que uno realiza se aprende por imitación: hablar, andar, bañarse, vestirse, comer, bailar, cantar, correr, saltar, nadar, manejar una bicicleta, una motocicleta, un auto, etc. Sin embargo, es en la infancia cuando este aprender del otro es más significativo, porque es cuando el niño, análogamente a una esponja, absorbe todo lo que ve, oye y siente, además de estar cuestionando sobre aquello que existe a su alrededor. Esta forma de aprender, asimilando con base en referentes es un proceso natural que persiste toda la vida.

En suma, la educación establece una diferencia entre los seres humanos, hace que la persona se eleve, o como dijera Confucio: “El hombre superior (con educación) apunta hacia arriba, el hombre vulgar (voluptuoso), hacia abajo” (Confucio, *Los cuatro grandes libros*, Libro VIII, 14).



## LOS RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN

Para lograr formar a la ciudadanía se requiere de la intervención de varios elementos que interactúen constantemente y pongan atención en la formación educativa desde la niñez. En concreto; son tres sujetos los que interactúan y tienen la responsabilidad en el proceso de educación en una sociedad: el gobierno, los padres y los maestros. Bajo la interacción y esfuerzo de estos se puede llegar a tener ciudadanos virtuosos.

### *El Gobierno*

Para identificar a los responsables de la educación hay que remontarse muchos siglos atrás, al momento en que surgieron las ciudades-Estado en la Grecia clásica. Para los autores de la teoría política, el Estado es la forma de organización política de una comunidad. Tiene lugar cuando los ciudadanos se organizan para garantizar la independencia, la libertad y el bien común. Aristóteles señaló que una causa que contribuye a reunir a los individuos es el bienestar común, en proporción a la parte de vida feliz que cada uno obtiene en él. Es precisamente la vida feliz mediante el bien común lo que constituye el fin primordial de una sociedad, tanto para sus miembros tomados colectivamente como para cada uno en particular. Es la felicidad la causa principal por la que los individuos se unen para vivir en comunidad, de lo contrario “cualquier colectividad de animales sería un Estado” (Aristóteles, *Política*, 1280 a).

El Estado está compuesto por los distintos individuos que conforman la comunidad política: obreros, agricultores,

artesanos, comerciantes, empresarios, estudiantes, amas de casa, jubilados, desempleados, “ninis”.<sup>2</sup> El Estado surge para un propósito común: garantizar la vida y existencia de la comunidad política. Entre las principales responsabilidades que tiene el Estado para con su comunidad se encuentran las siguientes: *a*) formar al buen ciudadano o ciudadano virtuoso; *b*) garantizar la justicia; *c*) satisfacer de la mejor manera posible las necesidades básicas; *d*) proteger la soberanía, independencia y libertad, y *e*) garantizar la autosuficiencia.

Para garantizar que estas funciones se cumplan, el Estado crea cargos o puestos con funciones específicas y elige a determinadas personas como responsables de su cumplimiento. El conjunto de personas que ocupa los principales cargos públicos de un Estado integra el gobierno. De esta manera, el gobierno existe para ver por el buen funcionamiento del Estado. Todo gobierno nace o surge para cumplir los fines del Estado. Esa es su razón de ser, trabajar para satisfacer las demandas de los ciudadanos; una de ellas, la que aquí nos concierne, es la educación. Este trabajo se enfoca en el primer propósito, el de formar al buen ciudadano o ciudadano virtuoso. “Es tarea de educación política conseguir buenos gobernados” (Plutarco, *Consejos Políticos*, 816 f). En tanto, Aristóteles señaló:

Lo más adecuado es que un estado, mientras sigue siendo una multitud o pluralidad, venga a ser una comunidad política y una unidad por medio de la educación [...] El legislador que pretenda introducir un sistema de educación hará una ciudad moralmente buena por medio de los modales, la filosofía y las leyes (Aristóteles, *Pol.*, 1263 b: 48-55).

---

<sup>2</sup> Concepto coloquial que hace referencia a la juventud en plural que NI estudia NI trabaja.

Pero ¿por qué hay que formar buenos ciudadanos? La respuesta inmediata es esta: para vivir en armonía, unidad, convivencia, cooperación, solidaridad, comunicación, respeto y tolerancia entre los miembros de una comunidad. De lo contrario, el Estado vive en pugna, en tensión, en discordancia, división, desintegración y desunión, lo que le lleva a la desintegración y a la muerte. Otra respuesta a la interrogante planteada la ofrece Gladys Merma al decir: “La educación juega un rol crucial en el desarrollo de la ciudadanía y a favor de la construcción de la participación de las personas en una sociedad democrática” (Merma, 2018: 218).

Y esa formación ciudadana viene desde la infancia, pues es en esa etapa cuando los niños van formando su personalidad con base en los conocimientos aprendidos y en la orientación en valores que se les brinde. Los primeros ingredientes educativos y los primeros valores provienen de los padres, de la familia. Posteriormente, cuando los niños crecen ingresan en la escuela, ahí serán los profesores y maestros los referentes y guías. Con el paso de la infancia a la adolescencia, muchos jóvenes seguirán confiando en los maestros de distintos niveles escolares (secundaria, bachillerato, licenciatura), en tanto que otros tendrán nuevos referentes distintos a los padres y maestros. Ahora podrá ser algún amigo, una figura pública, también se pasa a referentes abstractos como escritores, vivos o muertos, locales o internacionales; otros experimentarán y aprenderán a través de la experiencia, convirtiéndose en discípulos de la universidad de la vida.

Ya desde la Roma clásica se separó la función educativa de la familia para dar paso a los profesores contratados. Conviene recordar que Marco Fabio Quintiliano fue el primer profesor pagado por el Estado. Con esta medida, por un lado, se iniciaba la institucionalización de la educación y, por otro, esta pasaba a ser

responsabilidad del Estado. Desde entonces, se ha desarrollado un conjunto de instituciones educativas pertenecientes al Estado. De acuerdo con el tipo de gobierno y sus criterios en la política educativa, estos tendrán una mayor o menor intervención en el sistema educativo nacional.

La teoría política señala que los gobiernos son necesarios, pero los buenos gobiernos, pues sin ellos un Estado no puede existir al no responsabilizarse nadie de los fines señalados. Hay que precisar que es el gobierno el responsable directo de diseñar una política educativa y operarla, apoyado en instituciones de la administración pública. En general, todo gobierno cuenta con una secretaría o ministerio de Educación, siendo su titular el secretario o ministro de Educación. En torno a la función de educación se genera un sistema que cuenta con una estructura en el que participan diversas instituciones, primaria, secundaria, bachilleres, escuelas técnicas, tecnológicas, de artes, de oficios, universidades, para cubrir la demanda educativa. La adecuada comunicación, coordinación e integración de todas estas se encuentran dentro de lo que se denomina sistema educativo. A su vez la adecuada preparación de los participantes del sistema educativo es un factor determinante para una adecuada formación ciudadana.

## *Los padres y la familia*

*Sócrates, el antiguo aquel, muchas veces decía que, si fuera posible, subiendo a la parte más alta de la ciudad, gritaría: “¡Oh, hombres! ¿Hacia dónde os conducís quienes hacéis todo un esfuerzo por la adquisición de las riquezas, mas para los hijos, a quienes se las dejareis, os preocupáis poco?”*

PLUTARCO, *Sobre la educación de los niños*

El segundo actor en la formación educativa de los hijos son los padres, primeros referentes para sus hijos. En el núcleo familiar es donde los niños aprenden las primeras lecciones de vida, primeros pasos para caminar, primeras pautas para comer, asearse, vestirse, comportarse, primeras palabras y el gusto por la música y los cantos. También del hogar aprenden las primeras costumbres, tradiciones y hechos históricos.

Los padres son los primeros en dar respuesta a las preguntas que los hijos generan. Son también un modelo directo para los hijos, por lo que es importante que estos sean el ejemplo para sus vástagos, dejando de lado palabras vulgares y acciones indecorosas e indebidas con el fin de evitar que ellos las aprendan y reproduzcan. Al respecto, Plutarco escribió: “Donde los viejos son desvergonzados, allí existe la necesidad de que también los jóvenes sean desvergonzados” (Plutarco, 1986: 60). Patricio Marcos, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) escribió al respecto lo siguiente:

Solo la educación del carácter del que derivan los hábitos y las costumbres impresas por el padre sobre sus retoños desde la primera infancia, permiten que estos aprendan a ser sabios en acto, con la completa disposición de lo que saben, no tanto por la enseñanza de los rectos principios y la educación memoriosa, como de las partes imaginativa y sensible del alma (Marcos, 1990: 70).

Ser padre implica tener conocimiento, responsabilidad, compromiso y madurez para educar a los hijos. Muchos padres, al despreocuparse por la educación de sus hijos cuando son pequeños, posteriormente se arrepienten cuando ya son jóvenes y no hay remedio o es más difícil corregirlos. El mayor cuidado que los padres pueden tener para con sus hijos es que en cada situación estos deban dar cuenta de lo que hacen y son reprendidos por sus actos incorrectos.

Complementan el papel de los padres los miembros en extenso de la familia, participando los abuelos, hermanos, tíos, primos, etc. En las sociedades primitivas, donde no había escuelas, la educación recaía directamente en la familia. En lugares donde se congregaba un conjunto de familias dando origen a un pueblo, todo él era el responsable de educar a los niños. En este sentido, dice un proverbio africano: “Para educar a un niño se necesita de todo un pueblo”, y efectivamente, así es, los niños, antes de ir a los colegios, aprenden normas, costumbres y hábitos de la comunidad donde viven.

En la actualidad (siglo XXI), el tema de la presencia de la familia en la educación es polémico debido a que su concepto mismo es cuestionable, han surgido nuevas definiciones de la misma. Aunado a ello, existe una desintegración familiar (madres solteras, divorcios, abandonos), lo que genera que haya fallas que impiden cumplir con una educación idónea para los hijos. No obstante, pese a este escenario, la familia sigue siendo un actor principal.

Es el núcleo donde se presentan a las generaciones jóvenes los primeros elementos educativos. Mediante ella actúan las costumbres, la tradición, la moral; es ella quien crea los primeros lazos que unen al hombre con su comunidad. Mantiene la herencia cultural fundamental y la lleva a la consciencia de sus descendientes (Nassif, 1974: 256).

Hernández Ruiz y Tirado Benedí, citados por Ricardo Nassif, han precisado el valor de la familia en seis puntos:

1. La familia sanamente organizada edifica su actuación educativa en las fuerzas vivas del afecto y de la confianza, de la comprensión y de la finalidad.
2. La familia tiene la posibilidad, mucho más y mejor que la escuela, de atender armónicamente el desarrollo de todas las energías humanas. En ella se provee a las necesidades del cuerpo, sin abandonar las exigencias del espíritu.
3. La educación de la familia es, por su naturaleza misma, una *educación básica, fundamental*, que imprime un sello que se mantiene indeleble e imborrable en todas las edades de la vida.
4. Una buena educación familiar podría ser más *completa y equilibrada* que cualquier otra forma de educación, por fundarse en fuerzas y contrastes que mutuamente se complementan: la paternidad, que emplea en la educación la severidad y el rigor, cuida de las eventualidades y de la seguridad de la vida y posee y transmite el conocimiento y la experiencia del mundo y de la época; y la maternidad, que encarna el afecto y la bondad, prodiga los más exquisitos cuidados y comprende amable y delicadamente todas las necesidades del cuerpo y del espíritu.
5. La educación familiar, más que ninguna otra, representa una forma de *educación sentida y natural*, fundada en el amor e instintos naturales de los padres y en su deseo de acomodarse plenamente a las necesidades del niño y a las leyes internas en su desarrollo.
6. La educación familiar tiene un *carácter*

*preparatorio*, puesto que se ordena a las otras formas orgánicas de la sociedad (Nassif, 1974: 257).

Siendo realistas, difícilmente se podrán encontrar estas condiciones pedagógicas ideales en una familia desestructurada. Es aquí cuando se hace necesario un relevo que tome la estafeta en la educación de los niños. Y ese relevo es la escuela, cuyos protagonistas principales son los maestros.

### *Los maestros*

*Los maestros deben enseñar,  
no a disputar con elegancia, sino a vivir.*

SÉNECA

El tercer actor fundamental en el proceso de formación de los individuos es el maestro, profesor, docente o académico. Pero ¿qué es exactamente un maestro? El concepto maestro proviene del latín *magistri*. Esta palabra se deriva de *magis* (más) y *stare* (estar de pie o parado). Estar parado implica superioridad, en el sentido de que una persona sabe más que otras, y esa sabiduría la transmite a los alumnos. Implica también autoridad y capacidad, es aquel que posee conocimiento en una materia. Y ese conocimiento lo comunica a los alumnos.

Antiguamente, se decía que el maestro era quien preparaba para la vida. Su saber era práctico, iba más allá de las enseñanzas teóricas. Los maestros enseñaban a comprender la existencia, a tener ideas justas, honestas y a sostenerlas con dignidad. Todo



maestro libra una batalla en su grupo contra la ignorancia, por lo que inculcan las primeras lecciones acerca de la realidad en que viven. Los maestros preparan a todo estudiante para tener una sana conducta, acompañada en valores, que contribuya al bien de la sociedad.

Una buena educación, es decir, una educación de calidad, gira en torno a los maestros. Ellos son los actores sustantivos, los que darán la batalla, son cual cirujanos que injertarán valores en las almas de las personas, para que cuando crezcan lleguen a ser ciudadanos nobles, dotados de cualidades para saber vivir en sociedad. En palabras de Plutarco:

Hay que buscar para los niños a maestros que sean intachables en su vida, irreprochables en su conducta y los mejores por sus experiencias. En efecto, el haber logrado una legítima educación es fuente y raíz de perfección moral. Pues así como los labradores ponen las empalizadas junto a las plantas, así los legítimos maestros, cuidadosos, clavan junto a los jóvenes los consejos y recomendaciones para que sus caracteres se desarrollen rectos (Plutarco, 1986: 32).

En el sistema educativo, las instituciones escolares, la elaboración de programas, la selección de temas, los objetivos planteados, el método a desarrollar o el modelo de educación a seguir pueden ser aplicados y tener éxito o no, dependiendo de la voluntad, compromiso y capacidad de los maestros.

Desde la Grecia clásica se descubrió que la educación era el instrumento para el desarrollo de los pueblos, se le llamaba *Paideia*. La educación era completa, integral; por un lado, se dirigía a la parte interna (saber ser) para lo que se apoyaban de virtudes éticas, por otro, la parte externa (saber hacer), en la que se ofrecía conocimiento para enfrentar su realidad y ser útiles a la sociedad.

Ética y educación en un estado pueden ser herramientas poderosas para resolver problemas característicos de las sociedades contemporáneas: pobreza, injusticia, inseguridad, violencia, discriminación, desempleo, contaminación, etc. En un excelente artículo titulado: *El Sistema Educativo Finlandés: lecciones para México*, la autora, Paulina Lomelí, escribió: “Por medio de la educación se construyen los cimientos que llevan a un país hacia el éxito o el fracaso”.

## PERIODOS CLAVE PARA LA FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA

*La verdad es que las razas mejoran o empeoran con los siglos, como los particulares con los años, y que en aquellas y en estos, lo puede todo la educación.*

JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Para lograr la madurez ciudadana se requiere que la educación y la ética acompañen a las personas a lo largo de la vida. A continuación se analizan algunos periodos clave en este proceso.

### LA INFANCIA

Todo niño, desde temprana edad, posee por naturaleza un potencial creativo. Dicho potencial es necesario orientarlo hacia aspectos positivos; de lo contrario, ignorado o mal canalizado puede generar consecuencias terribles. Si a un niño no se le orienta y reprime en algunas cosas y en cambio se le permite que haga lo que quiera en todo, en él se va formando una personalidad negativa con la que puede llegar a hacer barbaridades desde temprana edad. Los hechos sucedidos en Jonesboro, Arkansas

en Estados Unidos en marzo de 1998, cuando dos niños de 11 y 13 años asesinaron a cuatro de sus compañeras y a su maestra, son una muestra terrible de lo que un infante puede llegar a ser. Hechos como el señalado se han venido repitiendo una y otra vez en diversos colegios estadounidenses, país donde históricamente las armas están presentes en el seno de la vida familiar. En el salón de muchos hogares se cuenta con un armario en el que se exhibe la colección de armas de la familia.

Hasta la fecha en este 2018, hay más bajas mortales de estudiantes y maestros en escuelas estadounidenses que de militares, reporta el *Washington Post*. Van 22 incidentes de tiroteos en escuelas en Estados Unidos en las 20 semanas de 2018, o sea, en promedio, un tiroteo escolar por semana, reporta CNN. Unos 214 mil menores de edad han sido testigos de violencia por armas de fuego en 216 escuelas desde la matanza en la preparatoria de Columbine en 1999. Por lo menos 141 niños han perecido y 284 han resultado heridos, calcula el *Washington Post*. [...] Estados Unidos se distingue por ser de los pueblos más armados del mundo... (Brooks, *La Jornada*, 21 mayo 2018).

Hay que recordar que los niños están atentos, captan y absorben todo lo que hay a su alrededor y luego reproducen. Por eso es importante estar pendientes de lo que ven en televisión, cine, redes sociales, dispositivos móviles, pues cuando son pequeños aún no discernen entre la verdad y la mentira en lo que ven, reproduciendo ciertas conductas sin pensar en las consecuencias que pudieran generar. Precisamente por eso es importante que se les guíe, enseñe y oriente y, para ello, nada mejor que la educación. Una educación que logre que los niños no tengan deseos dañinos, o si los tienen, sepan canalizarlos.

Son varias las recomendaciones que han propuesto algunos filósofos para la educación de los niños: Aristóteles dijo: “Es necesario haber sido entrenado de alguna manera desde la infancia a obtener el placer y la tristeza en lo que convenga. En esto consiste una buena educación” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea*, 1104 b: 13-16). Por su parte, Platón señaló: “Todo joven, en lo posible, debe recibir obligatoriamente formación, puesto que pertenece a la ciudad más que a sus progenitores” (Platón, *Las Leyes*, Libro VII, 804d). Plutarco precisa que “hay que buscar que los niños aprendan excelentes costumbres” (Plutarco, 1986: 30). Este autor, en su obra *Sobre la educación de los niños*, ofrece los siguientes consejos:

- Es necesario conducir a los niños hacia las formas bellas de vivir, con recomendaciones y discursos, no con golpes ni malos tratos.
- Es necesario emplear los castigos y elogios en una forma alternada y variada, y cuando alguna vez se muestran insolentes, ponerlos en vergüenza por medio de castigos y nuevamente reanimarlos con elogios. Se consigue más con elogios y reprensiones que con ultrajes.
- Es necesario no alzarlos ni inflarlos de vanidad con los encomios, pues con los excesos de elogios se hinchan de orgullo y enervan.
- La educación debe orientarse a la consecución de la virtud perfecta, a la perfección moral.
- Hay que acostumbrar a los niños a decir la verdad, pues el engañar es propio de esclavos, digno de ser odiado por todos los hombres e imperdonable.
- Hay que alejar a los niños de la conversación obscena, después prepararlos para que sean afables (agradables de buen trato) y corteses.

- Es necesario alejar a los niños de todos los hombres perversos.
- Es conveniente alejar a los niños del trato con los hombres malvados, pues se llevan algo de la maldad de estos.

Plutarco no solo da recomendaciones para la parte moral, sino también para la parte corporal, al decir:

Es necesario modelar los miembros corporales de los hijos inmediatamente desde el nacimiento. De la misma manera, es conveniente que las inclinaciones de los hijos se dirijan desde el principio. La juventud es una cosa fácil de modelar y blanda, y los conocimientos se infunden en sus almas aún tiernas; mas todo lo que es duro difícilmente se ablanda. Así como los sellos se imprimen sobre las ceras blandas, así los conocimientos se imprimen en las almas de los aún niños (1986: 29-30).

La base de una hermosa vejez es la buena complexión de los cuerpos de los niños. En efecto, así como durante el buen tiempo conviene preparar las cosas contra la tempestad, así durante la juventud, depositar a manera de provisión, la disciplina y la cordura para la vejez (1986: 43).

Los autores mencionados confirman que la infancia es el momento clave para la formación de un individuo y que siempre será mejor educar a los hijos con buenos principios que con muchos estudios. Cuando se logra sembrar valores en los corazones de los niños, hasta tornarlos principios, se está forjando el carácter de los futuros buenos ciudadanos. Al respecto, Platón expresó: “Los que han sido correctamente educados llegan a ser, en general buenos. No debemos desvalorizar en absoluto la educación, en la convicción de que es el más importante bien que los hombres mejores pueden adquirir” (Platón, *Las Leyes*, Libro I, 644 a).

## LA JUVENTUD

*Me hundí al principio por ignorancia,  
por exceso de juventud.*

NIETZSCHE

Pasada la infancia, es necesario poner mucha atención y vigilancia en los adolescentes, debido a que estos atraviesan por una etapa, llamémosle de “turbulencia”, en la que pueden ser vulnerables y desarrollar comportamientos indebidos con graves repercusiones. Al respecto, Plutarco nos dice:

En efecto, ¿quién no sabe que las faltas de los niños son pequeñas y completamente remediabiles, desprecio quizás hacia los pedagogos y distracción y sordera hacia los maestros? Mas las iniquidades de los que se hallan en la juventud llegan a ser muchas veces enormes y funestas: exceso de vientre, hurto de dinero paterno, dados, orgías, bebidas, amores con doncellas y adulterios con mujeres casadas. Conviene por tanto atar y refrenar los cuidados, los ímpetus de estos, pues el extremo de los placeres es una cosa disipadora, turbulenta y que necesita freno; de suerte que quienes no se encarguen valientemente de esta edad, sin darse cuenta dan, por la sinrazón, permiso para las iniquidades (Plutarco, 1986: 54).

Los jóvenes son inquietos, briosos, poseen mucha energía, pueden ser impulsivos, precipitados, y en ocasiones, al poseer coraje y furor, pendencieros, agresivos y violentos. Algunos, al no lograr dominarse a sí mismos, viven conforme a sus pasiones, y al hacerlo así, no miden las consecuencias de sus actos. Salvo

excepciones, muchos son inmaduros, les falta experiencia, prudencia, calma, templanza, ecuanimidad, serenidad, valores que se adquieren con la ética y la experiencia práctica que dan los años.

Cuando se descuidan los valores éticos en la formación de los jóvenes, estos pueden llegar a ser: jactanciosos, mentirosos, presuntuosos, soberbios, tramposos, pueden comenzar a engañar a quienes les rodean, incluyendo a padres y maestros.<sup>3</sup> Algunos cometerán pequeños hurtos y, si no se les corrige a tiempo, esta conducta puede ir creciendo, cual bola de nieve, hasta llegar a cometer grandes actos de corrupción.

Es necesario que los padres inteligentes, sobre todo durante este tiempo (juventud) cuiden, vigilen, hagan sensatos a los jóvenes, enseñando, amenazando, prometiendo, mostrando ejemplos, de una parte de quienes por amor a los placeres cayeron en desgracias, y por otra, de quienes por firmeza, adquirieron elogio y buena reputación. Pues estas dos cosas, la esperanza del honor y el temor del castigo, son como los principios de la virtud. En efecto, el primero los hace impetuosos para las más bellas ocupaciones; el segundo, lentos para las obras viles (Plutarco, 1986: 55).

Hay que hablar sobre diversos temas de interés en la juventud. Inculcarles prudencia al hablar para que no sean considerados habladores o mentirosos; por el contrario, respetuosos por la palabra dada.

---

<sup>3</sup> En mi experiencia como profesor universitario, cada vez que doy un curso, al encargar reportes de lectura y trabajos de fin de este, recibo trabajos que han sido plagiados. Al cuestionarles sobre este hecho, lo niegan, pero cuando se les demuestra ser culpables, no sienten vergüenza ni remordimiento. “Todos lo hacen” es su respuesta.



## LA OBTENCIÓN DE CIUDADANÍA Y LOS TIPOS DE ESTA

Una educación que acompaña en su formación a los individuos, pasando por infancia y adolescencia, logra que el reconocimiento de ciudadano se asuma con responsabilidad, integridad y madurez. “Educar para la ciudadanía en la escuela comprende la adquisición del conjunto de saberes y competencias que posibilitan la integración y la participación activa en la vida pública en base a valores éticos y cívicos” (Merma, 2018: 220-221).

En palabras de Aristóteles: “Con toda seguridad, no basta que, durante su juventud, se dispense a los ciudadanos una educación y unos cuidados convenientes; es también necesario que una vez llegados a la edad adulta practiquen lo que se les ha enseñado y lo conviertan en buenos hábitos (Aristóteles, *EN*, 1180 a: 1-5).

El reconocimiento de ciudadano es esencial en cualquier país porque permite participar en las decisiones del Estado, bien a través de su voto, bien como actor político o bien proponiendo ideas para mejorar el Estado. En pocas palabras, sin ciudadanos no hay Estado. La calidad de todo Estado depende de la calidad del ciudadano. La ciudadanía, decían los filósofos de la Grecia antigua, es la condición por la que una persona aspira a una vida buena, a una vida con dignidad. Y esta vida solo se logra si el ciudadano se convierte en un protagonista activo.

La historia demuestra que tanto en los estados antiguos como en los modernos no se nace con la ciudadanía, esta se adquiere.<sup>4</sup> Los niños no pueden ser ciudadanos porque no han alcanzado la madurez necesaria para deliberar sobre asuntos de Estado. Tampoco los enfermos mentales pueden tener ciudadanía al estar afectados en sus facultades ni quienes han cometido delitos contra el Estado, los cuales pierden ese derecho al delinquir.

Es importante señalar que hay tipos de ciudadanos: *a)* aquellos que tienen un interés activo por participar en los asuntos del Estado y *b)* quienes mantienen una actitud pasiva y desinteresada en los asuntos públicos. El poeta de la Grecia clásica Hesiodo, en su obra *Los trabajos y los días*, al hablar del *mito de las razas*, señaló que Zeus creó una primera raza humana que era de oro, la cual fue degenerando en una de plata, una tercera de bronce y una última de hierro. De manera análoga, antiguamente los ciudadanos poseían un alto nivel de compromiso y espíritu por participar en los asuntos públicos. Sin embargo, con el paso del tiempo la situación se ha invertido; dicho ciudadano virtuoso, ejemplar y participativo, con un alto sentido de pertenencia por su patria se fue perdiendo, siendo este un fenómeno mundial.

En los últimos años, en Europa se ha incrementado la preocupación por la escasa participación de los jóvenes en la política. Los jóvenes europeos, especialmente aquellos cuya edad fluctúa entre los 15 y 25 años de edad, manifiestan poco o ningún interés por la política, lo cual es preocupante y un reto tanto para los políticos como para la educación.

---

<sup>4</sup> En el caso de México, el Artículo 34 de la Constitución señala que para ser ciudadano, además de haber nacido en México, es necesario “haber cumplido 18 años y tener un modo honesto de vivir”. En el caso de los extranjeros se otorga la ciudadanía por naturalización, ya sea por residir cierto número de años en el país o por contraer matrimonio con un mexicano (a).

Según los expertos el rechazo de la ciudadanía por la política como consecuencia del desprestigio de los políticos, de las instituciones gubernamentales y de los partidos políticos se refleja en la falta de cohesión social y en la calidad de las democracias.

En nuestra sociedad postmoderna los casos de corrupción suscitados en el entorno político, a nivel nacional e internacional, brindan una nueva imagen de lo que se entiende por “democracia” y de para qué y para quienes es útil, pues lo único que hacen gran parte de los políticos es servirse del bien público y de la buena fe de los ciudadanos para satisfacer sus “apetitos personales”; esto ha generado que los partidos convencionales y tradicionales se hayan debilitado significativamente en las últimas décadas (Merma, 2018: 217).

Si bien, en las últimas décadas hay muchas personas activas y han surgido múltiples organizaciones de la sociedad civil que participan con iniciativas para mejorar el avance de la sociedad, paralelamente, hay otro grupo, también muy amplio, de ciudadanos pasivos, apáticos, manipulables, inconscientes, ajenos a toda participación, sin interés por lo público. Bajo este contexto, hoy es posible encontrarse con diversos tipos de ciudadanos.

### *Tipos de ciudadanía*

Tipo A. Ciudadano culto, educado (consciente) y participativo (activo)

Tipo B. Ciudadano culto, educado (consciente), pero no participativo (pasivo)

Tipo C. Ciudadano inculto, sin educación (inconsciente), pero participativo (activo)

Tipo D. Ciudadano inculto (inconsciente) y no participativo (pasivo)

Tipo A. Este tipo de ciudadano es el ideal, es educado, posee valores, lo que le ha permitido despertar la conciencia, asume deberes y principios que le invitan a actuar; por lo tanto, es participativo, tiene ideas claras. Puede ser considerado incómodo, incluso peligroso, para un gobierno carente de ideas o en el que las prácticas corruptas están presentes en la operación de las instituciones públicas.

Tipo B. En este tipo, aunque el ciudadano es educado y ha logrado despertar la conciencia sobre la realidad política de su país, acompañada de múltiples problemas, no pasa a la acción, se mantiene en una actitud pasiva.

Tipo C. Este tipo de ciudadano es inculto, carece de una educación y cultura política sólida. No obstante, posee el ímpetu por participar, aunque su falta de educación le convierte en manipulable e influenciado, tanto por líderes de opinión pública como líderes de partido, de esa forma llega a ser víctima del “clientelismo político”.

Tipo D. Este tipo de ciudadano es inculto, inconsciente, mantiene una actitud pasiva y no participa. Para los intereses de políticos es el mejor tipo de ciudadano, pues es aquel que vive dormido, es fácilmente influenciado. Retomando una clasificación de la Grecia antigua, se trata de un esclavo que obedece las órdenes sin cuestionar, asumiendo una actitud de complacencia y aceptación sobre la vida que le ha tocado vivir.

Otra clasificación, más simplificada, es la que divide a los ciudadanos en maduros e inmaduros. Al respecto, en la obra *Gobierno abierto y ética*, un servidor escribe lo siguiente:

Hay que establecer la distinción entre un ciudadano maduro y otro inmaduro. El primer tipo es aquel que ha llegado a un nivel de comprensión y conciencia que le permite deliberar, reflexionar sobre lo que ocurre en su comunidad, por lo que actúa con responsabilidad y compromiso. El segundo tipo es aquel que ya llegó a la mayoría de edad y sin embargo, carece de interés por conocer los problemas de la comunidad política y, por tanto, es ajeno a estos (Diego, 2018: 418).

El ciudadano maduro es el que nos interesa, por lo que es motivo de atención en el siguiente apartado.

#### CIUDADANÍA MADURA O MADUREZ CIUDADANA

En cualquiera de las clasificaciones señaladas, el tipo de ciudadano al que aspira todo Buen Gobierno es al primero, hombres y mujeres con una formación íntegra que incluye educación y ética y que aspiran a la madurez de juicio. En palabras de Max Weber: “Cuando una persona alcanza la madurez, asume una actitud que brota de la profundidad de toda su alma, por lo que actúa conforme a una ética de la responsabilidad”.

Ambas disciplinas, ética y educación, cuando son bien asimiladas, generan un proceso de transformación interno en la persona que se refleja finalmente en lo externo a través de su conducta.

En el siguiente cuadro se ilustra el proceso de manera precisa.

**Tabla 1. Proceso de asimilación profunda de la ética en el individuo**

a) Reflexión y deliberación	b) Apertura de mente y adquisición de conciencia	c) Distinción entre lo conveniente y lo nocivo	d) Adopción de principios positivos o convenientes
e) Asunción voluntaria de deberes	f) Madurez de juicio y convicción	f) Actuar de manera íntegra y responsable.	

Fuente: Elaboración propia.

Un ciudadano que logra la madurez es un ciudadano que actúa; es decir, es una persona de acción. Su personalidad no se reduce a poseer conocimientos, sino a llevar a la práctica sus ideas del mejor modo posible. Y esto lo hace por convicción ética. “Ser ético es estar en acto, en cada situación, día a día. No se considera buena a una persona con buenas intenciones, sino a quien obra bien, al que hace justicia. Actuar de acuerdo a principios éticos es una cuestión no sólo de deber, sino de querer” (Diego, 2010: 421).

Ser ciudadano maduro implica, además de ser miembro de la comunidad política, comprometerse en torno a un interés común, el interés general o bien de la comunidad. La afirmación aristotélica de que “El hombre es por naturaleza un animal político” (Aristóteles, *Política*, 1253 a, 2-3) va en el sentido, de reconocer que somos animales sociales y nos necesitamos unos a otros para subsistir en comunidad. En este mismo sentido se expresó el emperador y filósofo Marco Aurelio al escribir: “Hemos nacido para una tarea común, como los pies, como las manos, como los párpados, como las hileras de dientes superiores e inferiores. De modo que obrar unos contra los otros va contra la naturaleza, y es obrar negativamente enojarse y volverse de espaldas” (*Meditaciones*, Libro II, 1).

Un elemento importante que posee un ciudadano maduro es el valor de la libertad. Él es un ser libre, con capacidad de gobernarse a sí mismo por medio de la razón. En este sentido, Octavio Paz dejó escritas las siguientes líneas: “La libertad no es una filosofía y ni siquiera una idea: es un movimiento de la consciencia que nos lleva a ciertos momentos, a pronunciar dos monosílabos: sí o no” (citado por Olvera, 2016: 13). Así, madurez ciudadana implica poseer la capacidad del libre albedrío para deliberar, tomar decisiones, hacer planteamientos, realizar iniciativas.

La libertad tiene que ver con decidir sobre nuestra conducta, interpretar nuestra realidad y tomar decisiones. La relación es inquebrantable, no hay ética sin libertad y viceversa, no se puede ejercer verdaderamente la libertad si no es de una forma ética.

Si por ética entendemos el asumir una postura personal ante una situación específica, entonces aceptaremos que la ética nos lleva al ejercicio pleno de nuestra libertad. Ante la posibilidad de decidir, ante la posibilidad de asumir la responsabilidad de un acto o de una omisión (Olvera, 2016: 14).

La libertad en el ciudadano no existe a no ser que vaya acompañada de responsabilidad hacia su Estado. Aristóteles sostiene que es condición necesaria para la existencia de un Estado la libertad de los ciudadanos (*Política*, 1283 a). La libertad de un pueblo otorga soberanía, autonomía e independencia. Precisamente, una de las funciones del Estado es “evitar que el pueblo caiga en la esclavitud, pues, ¿no es una cosa imposible que una comunidad que es por naturaleza esclava, sea digna de llevar el nombre de Estado? Porque un Estado es autosuficiente, mientras que lo que es esclavo no es autosuficiente” (Aristóteles, *Política*, 1291 a).

Un buen gobierno trabaja para garantizar que sus ciudadanos sean libres y no que vivan como esclavos, porque cuando esto último sucede estamos ante un mal gobierno o gobierno corrupto. La libertad en un ser humano es condición fundamental para tener un buen razonamiento, el cual permite deliberar sobre lo conveniente o lo nocivo para un Estado; en decir, para saber actuar en política. La actuación de un ciudadano maduro, libre y virtuoso, se configura a través de la prudencia, la justicia, la templanza, la honestidad, la sabiduría, la tolerancia; él se acompaña de un comportamiento impregnado de valores que genera conductas éticas.

El ciudadano virtuoso, aquel que se evoca desde la antigüedad, es un ciudadano bien formado, libre, con capacidad de deliberación, sano juicio, capacidad crítica, que actúa con ética, participando en las decisiones sobre diversos temas concernientes a su comunidad e influyendo en los objetivos, metas, estrategias, programas, acciones y decisiones que realizan los dirigentes políticos para determinar el rumbo del país.

Madurez ciudadana implica desarrollar el sentido de identidad y de pertenencia por el lugar y cultura en el que se interactúa socialmente, desenvolverse con compromiso y responsabilidad, asumiendo deberes y obligaciones, lo cual nos conduce al meollo de la ciudadanía: *la participación política*.

La participación ciudadana, en política, se asocia estrechamente a la forma de gobierno conocida como democracia, la cual se caracteriza por tomar en cuenta las decisiones de los miembros de la colectividad, así como por la necesidad de conciliar las exigencias de la participación con la gobernabilidad. Una ciudadanía madura implica el ejercicio efectivo de los derechos civiles como la posibilidad de que los ciudadanos tomen parte activa en los procesos deliberativos sobre derechos políticos y sociales.



Un Buen Gobierno acompaña sus decisiones de la participación ciudadana en las distintas fases del proceso de elaboración de políticas públicas.

Desde el momento del surgimiento de demandas y elaboración de diagnósticos, hasta el diseño, ejecución y evaluación de los impactos sociales efectivos en las decisiones institucionales, la presencia ciudadana resulta indispensable para generar procesos de retroalimentación en lo que la transparencia, la corresponsabilidad y la rendición de cuentas sean una constante. Por supuesto, el fortalecimiento de los organismos de la sociedad civil es un factor central para que este proceso logre contar con una plataforma social consistente y estable [...] no hay democracia consolidada ni eficacia gubernativa sin la organización y la participación de la sociedad civil organizada (Gutiérrez, 2012: 40).

Una ciudadanía madura está atenta a las decisiones que realizan los políticos sin dejarse engañar. He aquí por qué no gusta a algunos políticos. La ciudadanía activa y madura es considerada por algunos gobernantes como riesgosa y molesta, pues da pie al inconformismo, a la crítica, a la abierta oposición hacia quienes gozan de privilegios y no están dispuestos a renunciar a ellos.

#### CIUDADANÍA INMADURA

En contraposición al ciudadano maduro está el ciudadano inmaduro. Es aquel que posee la ciudadanía por haber nacido en el país y tener mayoría de edad, pero no se involucra en la vida de su sociedad. Las razones pueden ser variadas: apatía, desconfianza, miedo, hartazgo, sensación de ser engañado o

utilizado por los partidos, etc. ¿Cómo se llegó a esta situación de desconfianza y apatía por los asuntos públicos?

Una primera respuesta se debe a la conducta de ciertos individuos que descubrieron que en los cargos públicos se puede vivir con privilegios. Al hacer uso de los recursos públicos, se dieron cuenta de que podían desviarlos para otros fines a los encomendados y usarlos en beneficio propio. Además, gracias a la confianza de la que gozaban de parte de la ciudadanía, no rendían cuentas. Nació así la corrupción que, etimológicamente, significa “alteración”, “modificación” o “desviación” de los cauces naturales. Cuando los ciudadanos comenzaron a sospechar de conductas indebidas de sus representantes y exigieron la rendición de cuentas, surgieron de la contraparte las mentiras y, con ello, los demagogos. Posteriormente, debido a la inteligencia que otorga la naturaleza, los gobernantes corruptos desarrollaron un conjunto de herramientas y técnicas, y se asesoraron de profesionales especialistas en cubrir sus pillerías (abogados, contadores, informáticos, economistas, etc.), con ello la impunidad comenzó a extenderse. Se institucionalizaba así la corrupción. Bajo este contexto, los gobernantes se volvieron cínicos ante los ciudadanos.

Muchos gobernantes en pleno siglo XXI han perdido el rumbo en lo que respecta a gobernar. Otros más, presos de su ignorancia, invierten la realidad al considerar que por el hecho de gobernar son ellos quienes mandan y los ciudadanos los que obedecen. Esta realidad invertida generó representantes públicos insolentes con su comunidad, que desprecian a su pueblo. La soberbia, la prepotencia, la altanería son características comunes.

Este tipo de gobernante descubrió una verdad histórica: que cuanto más ignorante es un ciudadano, más fácil es mentirle y manipularle. Y si la educación y la ética generan pensamiento

crítico, mayor capacidad de conciencia, madurez y participación, entonces, ¿para qué educar al ciudadano, si con ello habrá más reclamos, mayor atención sobre los actos de gobierno y los privilegios serán más cuestionados?

¿Qué hacer ante esta situación? –se preguntaron los gobernantes corruptos-. Una respuesta es fingir que se educa, enseñar sin educar, para manipular, adiestrar, adormecer a la ciudadanía. “Educar deseducando”, como dice Noam Chomsky (2000) en su libro *La (des)educación* de donde se toman los siguientes extractos:

La Comisión Trilateral concebía las escuelas como centros de entrenamiento en tanto que imponen la obediencia, bloquean todo posible pensamiento independiente e interpretan un papel institucional dentro de un sistema de control y coerción. [...].

Lejos de favorecer el pensamiento independiente, la escuela, a lo largo de la historia, no ha dejado de interpretar un papel institucional dentro de un sistema de control y coerción [...].

Dado que nuestra sociedad permite que las culturas corporativas reduzcan las metas de la educación a los requerimientos pragmáticos del mercado y, por tanto, se forma a los estudiantes para que sean “trabajadores sumisos, consumidores expectantes y ciudadanos pasivos”, la sociedad se ve forzada a crear estructuras educativas que adormezcan la capacidad crítica de los alumnos, con miras a domesticar el orden social y asegurar así su autopreservación. Consecuentemente, crea patrones educativos que incluyen “acciones que procuran la domesticación de la conciencia y su transformación en un recipiente vacío. La educación, dentro de esta práctica cultural dominadora, queda restringida a una situación en la que el educador “que sabe”, transfiere un conocimiento preexistente al estudiante, ‘que no sabe’”.

Cada vez más, a medida que la cultura corporativa aumenta su control sobre la escuela, la función de los maestros se ve reducida a imponer “una verdad oficial”, predeterminedada por “un grupo reducido de personas que analizan, ejecutan, toman decisiones y mueven los hilos en el sistema político, económico e ideológico”. Para poder llevar a cabo esta tarea de educación (que, irónicamente, no produce más que ignorancia), los maestros han de tratar a sus alumnos como vasijas vacías que se deben rellenar con ideas predeterminedadas y, generalmente, desconectadas de la realidad social que los envuelve, así como de cualquier valor de igualdad, responsabilidad y democracia. En este sistema de *educar para domesticar* bordea la idiotización [...].

Dentro de este modelo de educación domesticadora, por tanto, el mejor estudiante es el que recita religiosamente los eslóganes fosilizados del Juramento de Fidelidad; en la escuela sobresale el que tozuda e irreflexivamente acepta las grandes mentiras, como las que cuenta Tom Paxton en su canción *What Did You Learn in School Today?* (*¿Qué aprendiste en la escuela hoy?*)

Hijo mío, amor mío, ¿qué has aprendido hoy en la escuela?  
Hijo mío, amor mío, ¿qué has aprendido hoy?  
Aprendí que Washington nunca ha contado una mentira,  
que los soldados no se mueren casi nunca,  
y que todas las personas son libres.  
Eso es lo que he aprendido hoy en la escuela  
eso es lo que he aprendido hoy.  
Aprendí que los policías son mis amigos,  
que la justicia no tiene fin,  
y que los asesinos pagan por sus crímenes con la muerte,  
aunque a veces cometamos algún error.  
Aprendí que nuestro gobierno tiene que ser poderoso,

que siempre tiene la razón, que no se equivoca.  
Nuestros líderes son los mejores,  
por eso los elegimos una y otra vez.  
Aprendí que las guerras no son tan malas,  
y aprendí cosas sobre las guerras más grandes que hemos tenido:  
hemos luchado en Francia y en Alemania, y quizá algún día llegue  
mi oportunidad.  
Eso es lo que he aprendido hoy en la escuela.  
Eso es lo que he aprendido hoy (Chomsky, 2000: 8-12).

Los malos gobiernos, para mantener sus privilegios, necesitan de los impuestos de los ciudadanos para de ahí pagarse altos sueldos y mantener sus privilegios. Algunos de estos son los siguientes: *a)* viajes en primera clase, con acompañante incluido, *b)* asesores, que son familiares y/o amigos, *c)* autos de última generación, *d)* vales de gasolina, *e)* teléfonos celulares o móviles, *f)* viáticos, *g)* dispositivos electrónicos TAG para pago de autopistas, *h)* estacionamientos, *i)* seguros de vida privados, *j)* servicio médico privado, no de la sanidad pública, *k)* guardias de seguridad privada, *l)* bonos de confianza, *m)* bonos de productividad, *n)* bonos de seguridad, *o)* bonos de marcha, etcétera. Con todo ello están dando “atole con el dedo” a los ciudadanos; es decir, engañándoles.

La historia de la humanidad demuestra que cuando a los ciudadanos no se les educa y se les mantiene en la ignorancia, la sociedad se degrada, apareciendo de inmediato personas que usurpan el poder político para mantenerse en él y gozar de los privilegios mediante diversas prácticas corruptas. En una comunidad de ciudadanos faltos de compromiso, con gobernantes corruptos, la motivación por lo público se difumina y, en consecuencia, el Estado agoniza, aunque en la forma parezca estar vivo. Una ciudadanía sin educación y valores, sin una

cultura política y ética básica, vive sumergida en la ignorancia, manipulada, enajenada, alienada y alejada de una verdadera participación y compromiso con la comunidad.

Pero ¿cómo es que un puñado de individuos (gobernantes) logra dormir a millones de personas (gobernados)? Existen diversos mecanismos ideológicos, mediáticos y tecnológicos a través de los cuales se logra entrar en la esfera interna del individuo, influyendo en sus pensamientos y puntos de vista. Esta influencia se manifiesta en los nuevos patrones de conducta, en la modificación de las actitudes y en la sustitución de los valores y tradiciones originales por otros sugeridos por la mercadotecnia. Reina la cultura del entretenimiento, que actúa como poderosa y conveniente arma distractora. El “pan y circo” de la antigua Roma, el “pan y toros” de la España decimonónica, tienen su correspondencia hoy en día en “cerveza, televisión y fútbol”.

Aunado a ello, existe la sociedad de consumo. A través de una manipulación mediática deliberada, se despierta en el ciudadano el deseo, la ambición, la codicia por poseer bienes materiales, productos y servicios a costa de lo que sea. El ciudadano se convierte en un consumidor compulsivo, presa de empresas que ofrecen imágenes, sonidos, marcas. De esta manera, es claro el tipo de ciudadano al que se aspira, en vez de un ser consciente y maduro, será uno frívolo e inmaduro. Cuando predomina este tipo de ciudadanos estamos ante una sociedad inmadura y esclava, que da paso a la apatía y la pasividad, cediendo terreno a quienes influyen en sus vidas: las grandes corporaciones y los gobiernos corruptos.

Una ciudadanía inmadura padece el abuso de autoridad, la prepotencia, la soberbia, el menosprecio, incluso la humillación por parte de sus representantes públicos. En un Estado así reina la impunidad, el derroche, las prácticas corruptas. Bajo esta lógica, el ciudadano está condenado a la ignorancia, a la sumisión, a

la manipulación y, en consecuencia, el país al que pertenece, al subdesarrollo, a la dependencia, a ser absorbido y manejado por gobiernos externos y transnacionales. Una ciudadanía inmadura, en procesos electorales, pierde la dignidad.

Hoy en el proceso electoral la dignidad de la participación electoral se ha cambiado por un tinaco, por una pintura para las fachadas o por tarjetas bancarias que distorsionan y corrompen la libertad de los ciudadanos para elegir a sus gobernantes. En suma, lejos de lograrse un avance en términos del fortalecimiento democrático, se ha hecho patente un déficit en esa materia y una suerte de anti pedagogía en la que se hicieron visibles las prácticas más ruines en la historia electoral de este país (Casanova y Celis, *La Jornada*, 2018).

Por lo anterior, en la actualidad, es necesario replantear la educación ciudadana. Se requiere una educación que forme para la libertad de pensamiento y acción.





## REFLEXIONES FINALES

En general, los países poseen una cultura la cual se observa en su riqueza histórica, en su variedad de costumbres y tradiciones. No obstante, muchas costumbres y tradiciones, mantenidas gracias a la educación, han entrado en crisis al descuidarse valores en la educación y dar prioridad solo a la enseñanza. En el siglo XXI, el tipo de educación que se imparte en las escuelas, públicas y privadas, ha derivado en enseñanza en la que se acumulan conocimientos, pero dejando de lado los principios éticos. La dinámica por competir en el mercado mundial ha generado que los gobiernos adopten políticas educativas canalizadas al mercado productivo, con el propósito de incorporar a los egresados al mercado laboral.

De esta manera, se percibe un grupo amplio de egresados de universidades, de diversas profesiones, apáticos ante los problemas que son de interés social y, por lo tanto, ajenos a la participación ciudadana. En sentido contrario, se requiere de una amplia participación social en la vida política que no solo incluya a la ciudadanía, que incluya al resto de los miembros de la comunidad política, niños y jóvenes.

Hoy resulta indispensable que los mexicanos –especialmente los niños y jóvenes– conozcan sus posibilidades de deliberar y decidir como ciudadanos igualitarios acerca de su vida en comunidad. Que no vean limitadas sus expectativas a una ciudadanía formalista o meramente contemplativa, sino que sean reconocidas en su dimensión participativa, responsable y crítica frente al poder. Una

ciudadanía no acotada al marco electoral, sino que extienda su acción al ejercicio y cotidianidad de la vida política (Casanova y Celis, *La Jornada*, 2018).

Cuando a cada individuo miembro del Estado se le inculca el sentido de pertenencia, se despierta en él un compromiso por su comunidad, se impulsa la creatividad y el talento para producir, innovar y participar en la resolución de problemas. Un gobierno que verdaderamente se preocupa por la conducta íntegra de sus miembros desarrolla una adecuada política educativa, logrando generar conciencia en los ciudadanos, despertando interés por la historia, las tradiciones, las costumbres, amor por la cultura, solidaridad con sus vecinos, respeto hacia la naturaleza, compromiso por su comunidad.

Del estudio sobre la importancia de la ética y educación en el ser humano se derivan las siguientes reflexiones:

1. En el curso de la historia, la educación ha sido el soporte de las grandes culturas al tener un papel de suma importancia en el desarrollo político, social, económico y cultural de los pueblos, por lo que es responsabilidad de todo gobierno educar a la comunidad a la que representa.

2. Para educar a la ciudadanía se requiere tiempo, filosofía, buenas maneras, buenas leyes, buenos gobernantes que apliquen acertadas políticas en materia educativa.

3. Una adecuada política educativa acompañada de ética logra que los individuos tengan actitudes cívicas, amor por la patria, solidaridad con sus compañeros, respeto hacia la naturaleza, las tradiciones y buenas costumbres. La educación es el elemento indispensable para formar ciudadanos libres con conductas respaldadas por valores.

4. Una educación para la ciudadanía se refleja en la casa, en la calle, en el trabajo, en la familia, en cada acto que uno realiza en la sociedad a la que pertenece.

5. El significado original de la educación se alteró, en la actualidad tanto en escuelas públicas y privadas, se da prioridad a la acumulación de conocimientos, dejando de lado los valores y principios éticos. A comienzos del siglo XXI, el perfil de los egresados en las distintas profesiones es débil en valores éticos, cívicos y humanos.

6. Muchos gobiernos de los estados modernos en lugar de educar a la ciudadanía, la deseducan para mantenerse en el poder y conservar sus privilegios.

7. Es importante reeducar no solo a la ciudadanía, sino a todos los miembros de la comunidad política. Una ciudadanía madura impulsa la capacidad productiva, la creatividad, el talento, la innovación; fortalece el desarrollo del país; contribuye al desarrollo de las ciencias, de las artes, e impulsa el bienestar de la sociedad.

8. Educación para la ciudadanía significa formar individuos con valores, rectos en su conducta, eficientes en su trabajo, con responsabilidad y comprometidos por el interés general. Implica propiciar una mayor participación de la sociedad, teniendo en mente el beneficio público.

9. Es importante incluir ética en todas las profesiones, porque de ella salen los cuadros que se sumarán al sector público y privado. Quien se inclina por el servicio público y carece de educación y valores, poseerá un débil espíritu por servir a la ciudadanía.

Aristóteles, hace dos mil cuatrocientos años, refiriéndose a la importancia de educar con ética a la ciudadanía, escribió lo siguiente: “Conducirse éticamente significa querer el bien por

sí mismo. El bien es ciertamente deseable cuando interesa a un individuo pero se reviste de un carácter más bello y más divino cuando interesa a un pueblo y a un Estado”.

De igual manera, su maestro Platón al referirse a la necesidad de que todos los ciudadanos posean ética escribió en su Diálogo “Protágoras” lo siguiente:

Ya intentaban, los hombres, ponerse a salvo con la fundación de las ciudades. Pero cuando se reunían se atacaban unos a otros al no poseer la política, de modo que de nuevo se dispersaban y perecían. Zeus temió que sucumbiera la raza humana por lo que envió a Hermes que trajera a los hombres la ética y la justicia para que hubiera orden en las ciudades y ligaduras acordes de amistad en las ciudades.

Entonces le preguntó Hermes a Zeus, ¿de qué modo daría el sentido ético y la justicia a los hombres? ¿Los reparto como están repartidos los conocimientos? Unos dominan la medicina y así para todas las profesiones. ¿La justicia y el sentido moral los infundiré a unos o los reparto a todos? A todos –dijo Zeus-, que todos sean partícipes, pues no habrá ciudades si solo algunos de ellos participan. Además, impón una ley de mi parte: que al incapaz de participar del honor y la justicia lo eliminen como a una enfermedad de la ciudad. Si ha de existir el Estado nadie debe desentenderse (Platón, *Protágoras*, 322 b, c, d.).

## REFERENCIAS

- Aristóteles (1982). “Política”, en *Obras*. Madrid: Aguilar.
- Aristóteles (1982). “Ética Nicomaquea”, en *Obras*. Madrid: Aguilar.
- Brooks, David (2018). “Violencias”. Sección American Curious, en Diario *La Jornada*, 21 de mayo de 2018.
- Casanova, Hugo y Zaida Celis (2018). “Educar para la democracia”, en Diario *La Jornada*, 2 de julio.
- Castro Mar (2016). “Qué significa la expresión saber ser, saber estar”. Blog, Consultado en <http://www.marcastro.es/2011/12/16/que-significa-la-expresion-saber-ser-saber-estar/>
- Cicerón (1989). *Sobre los deberes*. Madrid: Alianza Editorial.
- Conde L., Silvia (2015). *Formación ciudadana en México*. México: Instituto Nacional Electoral (INE). Cuadernos de divulgación de la cultura democrática Núm. 32.
- Confucio (20029). *Los cuatro grandes libros*. Madrid: Paidós.
- Cortina, Adela (1998). *Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad*. Madrid: Taurus.
- Díaz Infante, Fernando (2006). *La educación de los Aztecas*. México: Panorama Editorial S.A.
- Diccionario de la Real Academia Española (RAE) (2018). Consultado el 11 de abril en <http://dle.rae.es/?id=OfTiG5n>
- Diego, Óscar (2012). *La vinculación entre ética y política*. Colección cuadernos de ética para los servidores públicos Número 14. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México/Poder Legislativo del Estado de México.
- Diego, Óscar (2018). “Lineamientos éticos para la construcción de un verdadero Gobierno Abierto”, en Rodríguez, Jaime y Guillermo

- Lariguet (comps.). *Gobierno abierto y ética*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. pp. 399-425.
- Diego, Óscar (2010). El control de conductas corruptas mediante el fortalecimiento de valores éticos, en Peña, Lorenzo, Txetxu Ausín y Óscar Diego. *Ética y servicio público*. Madrid: Plaza y Valdés editores, pp. 413-432.
- Esquinca, Vianey (23 de agosto de 2015). “Política de Estado: el atole con el dedo”, en Diario *Excelsior*, México, consultado el 17 de abril de 2018 en <http://www.excelsior.com.mx/opinion/vianey-esquinca/2015/08/23/1041652>
- García Gual, Carlos (1984). *Los siete sabios y tres más*. Madrid: Alianza.
- Gloria, Roberto (1997). “Nace una nueva educación”, en Diario *El Financiero*; México, abril 7.
- Gloria, Roberto (1997). “La excelencia en el estudio”. Diario *El Financiero*, abril 14.
- Guilén, Guillermina (1997). “La educación punto clave para lograr un cambio profundo en México”, en Diario *El Universal*, México, febrero 27.
- Gutiérrez López, Roberto (2012). “Democracia, gobernabilidad, derechos y cultura ciudadana. Una visión desde la coyuntura mexicana”, en González Ascencio, Gerardo, *Cultura ciudadana y derechos humanos*. México: CONACULTA. pp.37-61.
- Hesiodo (2015), *Los trabajos y los días*, Biblioteca Clásica. Madrid: Editorial Gredos
- Jenofonte (1945). *Memorables*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Juvenal (1996). *Sátiras*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Labi, Nadya (1998). “Cuando los niños matan”, en Diario *Reforma*, México, suplemento Time Vol I. No. 2, abril 2.
- Latapí, Pablo (1996). *Tiempo educativo mexicano III. Valores, ética, civismo*, México: UNAM-Universidad de Aguascalientes.

- León-Portilla, Miguel (1974). *Los antiguos mexicanos*. México: FCE.
- Lomelí, Paulina. “El sistema educativo finlandés: lecciones para México”, s/f artículo consultado el 7 de febrero de 2019 en <https://es.slideshare.net/MartinMoralesMachorro/paulina-lomeli-educacion-en-finlandia>
- López, Roberto (1996). “La desintegración familiar contribuye a incrementar el índice de niño callejeros”, en *Gaceta UNAM*, México, julio 1.
- Marco Aurelio (2001). *Meditaciones*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Marina, José Antonio (1995). *Ética para náufragos*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Mastache Roman, Jesús (1975). *Didáctica General*. México: Herrero.
- Marco Aurelio (2001). *Meditaciones*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Marcos, Patricio (1990). *Lecciones de política*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Merma Molina, Gladys (2018). “La educación cívica y su papel en el proceso de cambio político” en José Manuel Canales y Ángel Valencia (editores). *Estrategias para la calidad y la regeneración democrática*. Granada (España): Editorial Comares, colección Volverás a la Polis, pp. 217-231.
- Muñoz, Humberto (1998). *Los valores educativos en México*. México: Coedición, UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Nassif, Ricardo (1974). *Pedagogía General*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Olvera, Rosa María (2016). “La participación ciudadana como muestra de nuestra postura ética”. en Pérez Campuzano, Sylvia. *Por lo derecho*. México: Producciones Educación Aplicada. pp.13-22.
- Platón (1999). “Las Leyes”, en *Diálogos VIII*. Madrid: Gredos.
- Platón (1985). “Protágoras”, en *Diálogos*. Madrid: Gredos
- Plutarco (1986). *Sobre la educación de los niños*. México: UNAM.
- Plutarco (1991). *Consejos Políticos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC).

- 
- Real Academia Española (RAE) (2019), consultado el 7 de febrero de 2019, <https://dle.rae.es>
- Reyes, Juan (1986). Prólogo, traducción y notas, en Plutarco. *Sobre la educación de los niños*. México: UNAM, pp. 5-19
- Savater, Fernando (1991), *Ética para Amador*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Savater, Fernando (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Séneca (1989). *Sobre la brevedad de la vida*. Madrid: Alianza Editorial.
- Valenzuela, Javier (1998). “Uno de los niños de la matanza de Arkansas aprendió a disparar cuando tenía seis años”. Diario *El País* en línea, consultado el 16 de abril de 2018, [https://elpais.com/diario/1998/03/27/internacional/890953205\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1998/03/27/internacional/890953205_850215.html)





## Colección Cuadernos de integridad para las organizaciones

*Óscar Diego Bautista* es doctor por la Universidad Complutense de Madrid, maestro por la Universidad Internacional de Andalucía y por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM. Ha sido profesor en la UNAM, en la Universidad Pedagógica Nacional y en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX). En el ámbito laboral, se desempeñó como servidor público en dependencias federales durante 15 años. Es investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEMEX desde 2009 y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología. Su línea de investigación es Ética pública, buen gobierno y prevención de la corrupción.

# SDC

